



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6133

05/03/2020

14979

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que entre los años 2011 y 2018 las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han perdido alrededor de 12.000 efectivos.

La intención del Gobierno es recuperar los efectivos perdidos con convocatorias de empleo público que puedan subsanar esta situación, tal y como dijo el Ministro del Interior en su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados el pasado 17 de febrero de 2020 (Diario de Sesiones nº 32).

No obstante, se indica que el total de puestos de trabajo del Catálogo está previsto para una dotación máxima de efectivos de las diferentes plantillas, que en escasas ocasiones alcanza la ocupación total.

En cualquier caso, resulta difícil prever el probable incremento del refuerzo de una determinada plantilla, dado que la cobertura de puestos de trabajo no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la intención de solicitud de los posibles peticionarios interesados.

Madrid, 02 de abril de 2020